

OM 104-18

San Juan de Pasto, 18 de junio de 2018

Señores  
**MARIA PUCHANA**  
Carrera 20b # 22-82  
Ciudad


Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Solicitud de "Cercos con Defensa" CVUS alcance a R000596-18 - PQR**

Respetada Ciudadana:

En virtud de lo citado en el asunto donde se solicita la instalación de un "cerco con defensa", le comentamos que el sector del PR 60+500 y 62+750 se encuentra próximo a ser intervenido con la construcción de la doble calzada, por lo cual una vez esté se encuentre ejecutado en su totalidad se tendrán las condiciones suficientes de seguridad vial que se le exigen a esta clase de proyectos.

Cordialmente,



**GERMAN DE LA TORRE LOZANO**  
Gerente General  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A  
Revisó: M Gómez

Recibido:  
Muey  
Pasto, 22/18

